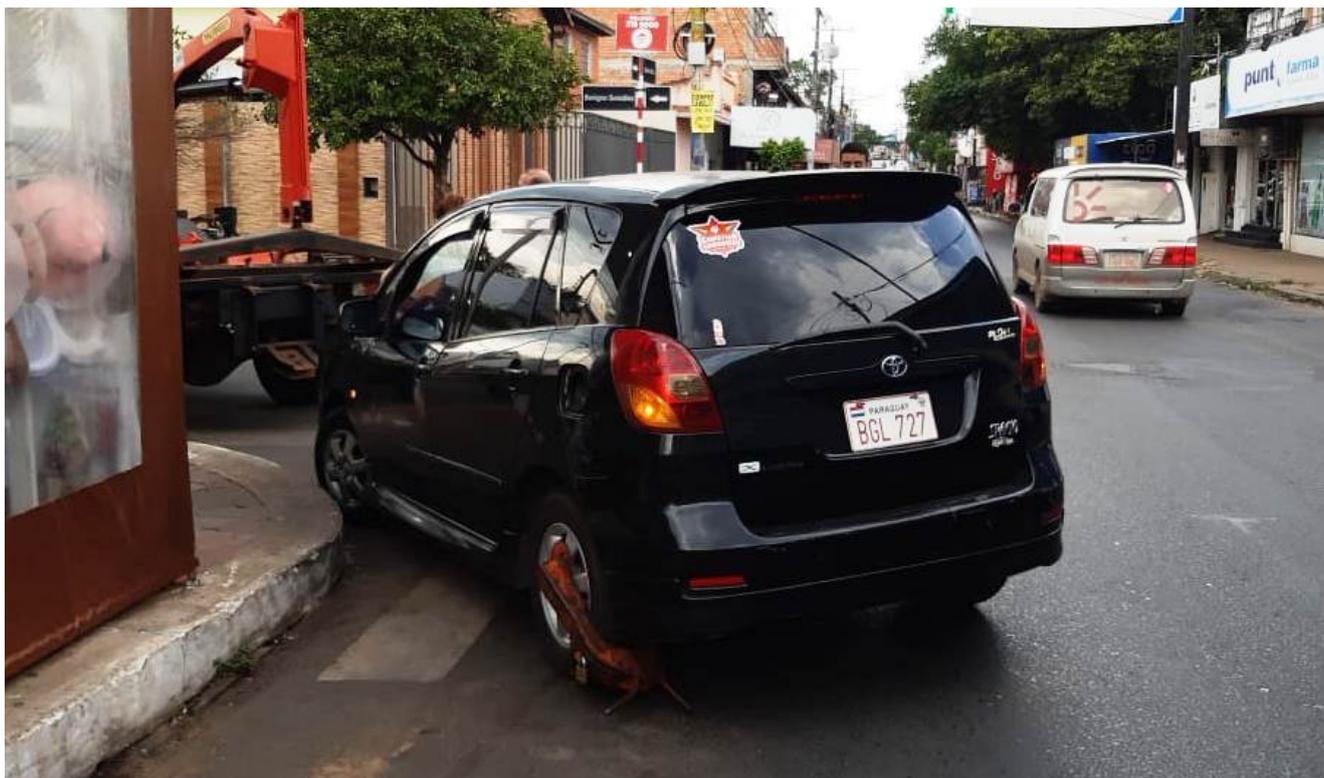


Furiosa conductora atacó a «zorros» por encepar su auto y pidió «apoyo» a su marido policía



La mujer reaccionó contra los agentes de la PMT por encepar su vehículo mal estacionado.

El suceso ocurrió en la tarde de este martes, cuando la conductora dejó estacionado su vehículo, un Toyota Spacio, con chapa BGL 727, en la esquina y taponando la cebrá peatonal.

Los agentes fueron alertados y llegaron al lugar para encepar el vehículo por la infracción por mal estacionamiento.

Sin embargo, la mujer les propinó golpes y luego llamó a su marido, según la denuncia.



La infractora, Angelina Moreno se colocó frente a su vehículo para evitar que sea llevado con la grúa hasta el Corralón Municipal.

Los agentes de la PMT solicitaron la cobertura de patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque para trasladar el rodado hasta el Corralón Municipal, en Maka'í.

Precisamente, en dicho lugar fue llegando el esposo de la mujer, y continuaron con los incidentes. En un momento dado, el oficial de Policía intentó desprender el auto de su mujer de la grúa.

El incidestado procedimiento fue filmado desde el inicio por los intervinientes. El director de la PMT de Luque, Luis

Candia, confirmó el incidente.

Por su parte, el jefe de la PMT, Rolando Ortega, explicó a Luque Noticias que la multa por mal estacionamiento alcanza cinco jornales (G. 480.000), y por el servicio de grúa para el traslado otros cinco jornales. Es decir G. 480.000 más.



El subcomisario Carlos Leguizón fue «convocado» por su esposa e intentaron liberar el vehículo en el Corralón.

Indicó que el jefe policial se presentó como “comisario Leguizamón” e intentaron liberar el vehículo en el Corralón Municipal.

También se negaron a dar sus datos, y luego abandonaron el rodado en la sede de la Municipalidad de Luque, y se

retiraron.

Intentamos conocer la versión del subcomisario Leguizamón, pero fue imposible localizarlo.



Así fue encontrado el vehículo en Cerro Corá y Benigno González, centro de Luque.

Recurrimos al comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque, quien manifestó que los patrulleros acudieron a intervenir en el incidente, y los afectados no radicaron una denuncia oficial.

Explicó que el subcomisario Carlos Leguizamón no presta servicios en la Comisaría 3ª. “Estuvo un tiempo prestando servicios en nuestra unidad, pero hace como tres años fue trasladado”, indicó Ferreira.